



IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
República de Colombia
Empresa Industrial y Comercial del Estado
Nit 830.001.113-1 e-mail: compras01@imprensa.gov.co

MODIFICACION No. 01
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA
INDC-026-2013

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA UN (1) SERVIDOR HP NAS B2000 CON DOS (2) ARREGLOS DE DISCOS (28 DISCOS, 10K, 146 GB), UNIDAD DE BACKUP SSL1016 AUTOLOADER, UNIDAD DE BACKUP HP MSL4048 CON DOS (2) DRIVES ULTRIUM Y SOFTWARE DE BACKUP DATA PROTECTOR, POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO DE ACUERDO AL ANEXO 2.

PRIMERO.- Modificar el plazo para presentación de propuestas, el cual será hasta el día **primero (01) de marzo de 2013 a las 3:00 p.m.**

SEGUNDO.- Modificar el anexo No. 2 de las condiciones técnicas, el cual quedará así:

ANEXO 2

ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO:

- Realizar al menos dos (2) visitas de mantenimiento preventivo durante el término de ejecución del contrato y las visitas de mantenimiento correctivo que se requieran, incluyendo repuestos, para el servidor NAS HP B2000 con los dos (2) arreglos de discos (28 discos, 10K, 146 GB) y las unidades de backup SSL1016 autoloader y MSL4048. En cuanto al software Data Protector, la instalación de la última versión y el soporte correctivo cuando sea necesario.
- Brindar el soporte en hardware que sea necesario.
- Brindar soporte al software Data Protector y realizar la instalación de la última versión y sus actualizaciones o nuevas versiones en el servidor y equipos que la Imprenta Nacional determine, entregando copias en medio magnético de dichas actualizaciones o nuevas versiones.
- La disponibilidad del servicio debe ser mínimo de 9x5x4, **el cual debe ser prestado directamente por el fabricante de los equipos.**
- Brindar el soporte telefónico que sea requerido.
- Los equipos o repuestos que el contratista suministre para la ejecución del objeto del contrato, deben ser originales y tener la garantía del correcto funcionamiento, que cubra la ejecución del contrato y tres (3) meses más.

Carrera 66 No. 24-09 Bogotá, D. C.
PBX: (571) 457 8000 - Fax: 4578034 – 4578035 – 4578037
e-mail: correspondencia@imprensa.gov.co
Internet: www.imprensa.gov.co

- Respuesta dentro de las 4 horas siguientes a la llamada al centro de soporte reportando el problema.
- No superar en más de 24 horas el restablecimiento del equipo en caso de fallas.
- El proponente debe adjuntar certificación del fabricante de los equipos y software objeto de este proceso de contratación, en la cual lo certifiquen como prestador de servicios de soporte y mantenimiento de los mismos durante los últimos tres (3) años contados a partir del cierre de este proceso **o donde certifique que el servicio y suministro de repuestos será prestado directamente por el fabricante"**

TERCERO.- Las demás condiciones de la Invitación 026 de 2013 no se modifican.

En Bogotá, D.C., se publica la presente modificación el día veintisiete (27) de febrero de 2013.